

Matba Rofex

Rosario, 4 de marzo de 2022

Circular Nro. 738-22 - Liberación Límites de Precios Futuros Trigo con Entrega y Trigo Índice Mini.

Estimados Agentes:

Se les comunica que, en el día de la fecha, en virtud de las facultades otorgadas por los Reglamentos del Contrato de Futuros de Trigo con Entrega y del Contrato de Futuros de Trigo Índice Mini se conformó el Comité de Contrato y se resolvió la liberación de los límites máximos de precios para todas las posiciones de Futuros de los Contratos referidos, en la rueda de negociación del día de la fecha.

Les saluda atentamente,

Adrián C. Isnardo
Subgerente General de Futuros y Opciones
Matba Rofex S.A.